



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

09 MAR. 2001

RES. HD No. 190-01

Expte.No. 4.652-00 y 4.753-00

VISTO:

La Res.H No. 1240-00 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, que designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la Categoría de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGIA BIOLOGICA con extensión a ANTROPOLOGIA BIOLOGICA II, de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en los Arts. 33 y 34 del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

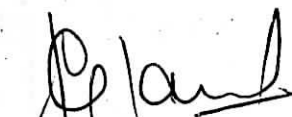
EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

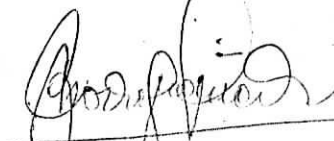
ARTICULO 1o.- FIJAR el día 06 de abril de 2001, a las 09,00 hs., para la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo (1) de Auxiliar de Docencia Regular en la Categoría de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGIA BIOLOGICA con extensión a ANTROPOLOGIA BIOLOGICA II de la Escuela de Antropología.-

ARTICULO 2o.- FIJAR el día 06 de abril de 2001, a las 11.00 hs., la realización de las pruebas de oposición del concurso mencionado en el artículo precedente.-

ARTICULO 3o.- HAGASE SABER y notifíquese a los miembros del Jurado, a los postulantes al cargo y Departamento Docencia.-


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa

1


Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PEREIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES